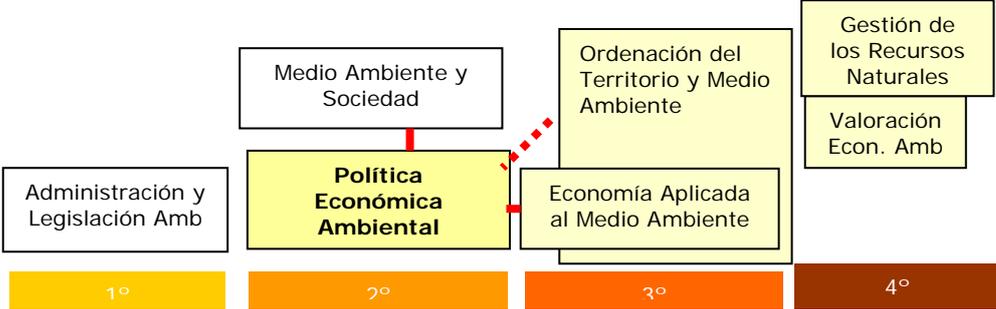


DATOS DE LA ASIGNATURA							
Titulación:	Licenciatura de Ciencias Ambientales			Plan:	1998		
Asignatura:	Política Económica Ambiental			Código:	24012		
Créditos Totales LRU:	6	Teóricos:	4	Prácticos:	2		
Créditos Totales ECTS	4.8	Teóricos:	3.2	Prácticos:	1.6		
Descriptor (BOE):	Política Económica del medio ambiente. Políticas fiscales e impositivas. Controles directos. Subsidios. Sistemas mixtos. Efectos distributivos de la política ambiental. Políticas internacionales.						
Departamento:	Economía General y Estadística	Área de Conocimiento:			Economía Aplicada		
Tipo: (troncal/obligatoria/optativa)	Obligatoria	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º	Ciclo:	1º

PROFESOR/ES		E-mail	Ubicación	Teléfono
Responsable:	Irene Correa Tierra	irene@uhu.es	Facultad de CC. Experimentales, Pab 3, Planta 4, Desp 4	959 218228
Otros:	Maria José Asensio Coto	asensio@uhu.es		959 218222

Contexto de la asignatura	<p><u>Encadre en el Plan de Estudios</u></p> <p>Política Económica Ambiental es una materia que pertenece al bloque de la formación económica de los futuros Licenciados de Ciencias Ambientales, motivo por el cual se relaciona con las materias sociales impartidas a lo largo de la carrera.</p> 
	<p>Esta materia introduce por primera vez al alumno de ambientales en el campo de la Economía, y profundiza en el estudio de las políticas que actualmente buscan alcanzar ciertas metas ambientales.</p>
	<p><u>Repercusión en el perfil profesional</u></p> <p>Las decisiones que emanan de las distintas administraciones competentes y empresas privadas, tienen repercusiones en distintas esferas: económica, social y medioambiental. Por lo tanto, trabajando esta asignatura vamos a completar la formación más puramente científica de los licenciados, y a facilitarles los fundamentos de política económica que requerirán en sus futuros puestos de</p>

	trabajos y que les ayudarán en su toma de decisiones.																									
Objetivo General de la Asignatura:	El objetivo de esta asignatura es facilitar al alumno los instrumentos necesarios para el análisis de la política económica ambiental dándole a conocer los efectos ambientales de la actividad económica, así como los efectos económicos de las actividades relacionadas con la lucha contra el deterioro ambiental. Para ello tras introducir algunos conceptos económicos básicos y los problemas ambientales generados por la actividad económica se analizan las diferentes formas de afrontar la cuestión ambiental desde la política de la sostenibilidad y los objetivos e instrumentos de la política ambiental, comenzando el análisis desde una perspectiva global para finalizar con planteamientos locales.																									
Competencias y destrezas teórico-prácticas a adquirir por el alumno:	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de análisis de la realidad ambiental actual, en términos de la sostenibilidad - Capacidad de justificar por escrito y oralmente los conocimientos y opiniones en la materia - Capacidad de trabajar en grupo 																									
Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas Genéricas:	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad para analizar la realidad socioeconómica-ambiental internacional - Capacidad de crítica y autocrítica - Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental - Compromiso ético - Capacidad de aprender 																									
Prerrequisitos:	Capacidad de analizar cuadros y gráficos																									
Recomendaciones	<p>Para ayudar a entender de forma exacta el rol de cada tema en el programa de la materia, la relevancia que cada uno, y los rasgos de su contenido, ofrecemos una clasificación -meramente orientativa- de la importancia de su contenido</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="3">Temas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Esenciales</i></td> <td></td> <td>6</td> <td colspan="2">8; 10-11</td> </tr> <tr> <td><i>Necesarios</i></td> <td>1-3</td> <td></td> <td colspan="2">7; 9</td> </tr> <tr> <td><i>Ampliación</i></td> <td></td> <td>4-5</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Bloques</td> <td>I</td> <td>II</td> <td colspan="2">III</td> </tr> </tbody> </table>			Temas			<i>Esenciales</i>		6	8; 10-11		<i>Necesarios</i>	1-3		7; 9		<i>Ampliación</i>		4-5			Bloques	I	II	III	
		Temas																								
<i>Esenciales</i>		6	8; 10-11																							
<i>Necesarios</i>	1-3		7; 9																							
<i>Ampliación</i>		4-5																								
Bloques	I	II	III																							

Bloques Temáticos:	I: INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL Y FUNDAMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA II. LA CUESTIÓN AMBIENTAL III. POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL
Competencias a adquirir por Bloques Temáticos	(ver anexo 1)

<p>Temario Teórico y Planificación Temporal:</p>	<p>I: INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL Y FUNDAMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA 1. Introducción a la Economía. 2. Introducción a la Economía mundial y española 3. Política económica: objetivos e instrumentos</p> <p>II. LA CUESTIÓN AMBIENTAL 4. La dimensión del problema 5. Las áreas críticas 6. Hacia un nuevo modelo de desarrollo</p> <p>III. POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL 7. Los objetivos de la política económica ambiental 8. Los instrumentos de la política económica ambiental 9. Política económica ambiental global 10. Políticas Ambientales 12. La política ambiental en el ámbito local</p>		
<p>Temario Práctico y Planificación Temporal:</p>	<p>11. POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL 7. Los objetivos de la política económica ambiental 8. Los instrumentos de la política económica ambiental 9. Política económica ambiental global 10. Políticas Ambientales 12. La política ambiental en el ámbito local</p>		
<p>Metodología Docente Empleada:</p>	<p>El método de trabajo de esta materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en clase por parte de la profesora responsable de los contenidos que configuran los temas considerados "esenciales", y explicación de las bases de aquellos otros "necesarios o aconsejables". La exposición de la profesora será reforzada por presentaciones de los temas, en <i>power point</i> o transparencias. • Realización de prácticas por parte de los alumnos, en sesiones dedicadas a ejercicios, como refuerzo de una sesión magistral recibida, o como prácticas de laboratorios. Se solicitará el trabajo en pareja para este bloque práctico. • Realización de actividades académicas dirigidas. Trabajo tutorizado con grupos reducidos donde el profesor/a orienta a los estudiantes para la realización de actividades que les ayuden a reforzar y asimilar los contenidos de la asignatura. Se asignará a cada grupo una serie de actividades de entre las relacionadas en la presente Guía (<u>ver anexo 2</u>). • Realización de trabajos-temáticos en grupos de cuatro personas. Este trabajo será de carácter obligatorio, y con las exposiciones de todos los grupos de clase se pretende mostrar las distintas facetas de una misma situación o problema (por ejemplo, en el curso 04/05 todos estos trabajos versaron sobre el Protocolo de Kioto) • El seguimiento del alumno será reforzado por la labor tutorial de la profesora. 		
<p>Técnicas Docentes: (marcar con X lo que proceda)</p>	<p>Sesiones teóricas X</p>	<p>Presentaciones PC X</p>	<p>Diapositivas X</p>
	<p>Transparencias X</p>	<p>Sesiones prácticas X</p>	<p>Lectura de artículos X</p>
	<p>Visitas / excursiones</p>	<p>Web específicas X</p>	<p>Otras (indicar)</p>

<p>Criterios de Evaluación: (detallar)</p>	<p>La calificación final de la asignatura se obtendrá con los siguientes sumandos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calificación obtenida en el examen final de la asignatura. Supondrá como máximo el 80% de la calificación de la asignatura. El examen tendrá la siguiente estructura: <ul style="list-style-type: none"> - Un primer bloque será de preguntas cortas (o "tipo test") sobre toda la materia impartida. - Dos preguntas largas, a desarrollar, sobre la materia impartida. <p><u>Criterios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • No es obligatorio contestar a todas las preguntas del examen para que sea corregido. • Para poder considerar la nota del bloque práctico, se requiere haber aprobado el examen, es decir una nota superior al 5. 2. El 20% restante (como mínimo) de la nota final se alcanzará con las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calificación obtenida en la realización del trabajo práctico de laboratorio. Se evaluará la asistencia a las prácticas, la actitud y aptitud de alumno/a en el mismo, así como el trabajo realizado. • Realización de prácticas (ejercicios y comentarios) que serán realizados dentro del horario lectivo (clases teóricas presenciales) o en las actividades académicas dirigidas. En este bloque se fomentará el trabajo en parejas (la misma para todo el curso, en su caso). • Trabajos concretos realizados bajo la dirección de la profesora de la asignatura y entregados en fecha y forma acordada. • Asistencia a tutorías. La profesora puede solicitar la asistencia de los alumnos a tutoría en alguna ocasión, lo que sería considerado de carácter obligatorio <p><u>Criterio:</u> La puntuación obtenida en este apartado se guardará para todas las convocatorias del curso (febrero-septiembre-diciembre)</p> <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La participación activa en clases junto con las capacidades adquiridas en cada unidad temática se evaluarán conjuntamente con las distintas actividades de la asignatura 2. Al final del cuatrimestre se convocará a los alumnos que no hayan superado la materia para comentarle nuevamente esta guía y la información en ella reflejada, además de orientarles para superarla en próximas convocatorias.
<p>Bibliografía Fundamental: (indicar las 5 más significativas)</p>	<p>Algarra Paredes, A.; Costa Morata, P.; Páramo Muñiz, P.; Sotelo Navalpotro, J. (2000): <i>El Medio ambiente en la política económica: hacia un modelo de integración en España</i>, Fungesma, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.</p> <p>Bermejo, R. (1994): <i>Manual para una economía ecológica</i>, Bakeaz, Bilbao.</p> <p>Bermejo, R. (2001): <i>Economía sostenible</i>, Bakeaz, Bilbao.</p> <p>Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992): <i>Nuestro Futuro Común</i>, Alianza, Madrid.</p> <p>De Paz Báñez, M.A. (1998): <i>Economía Mundial</i>, Pirámide, Madrid.</p>

<p>Bibliografía Complementaria: (incluir, si procede páginas Web)</p>	<p>Jiménez Herrero, I. (2000): <i>Desarrollo Sostenible</i>, Pirámide, Madrid. Villamil Serrano, A. y Maties García, J (1998): <i>Política económica del medio ambiente. Aplicaciones empresariales</i>, Centro de estudios Ramón Areces, Madrid. Weizsäcker von, E.U. (1992): <i>Política de la tierra. Una política ecológica realista en el umbral del siglo del medio ambiente</i>, Sistema, Madrid. Aguilar Fernández, S (1997): <i>El reto del medio ambiente</i>, Alianza, Madrid. Junta de Andalucía (1995): Plan de medio ambiente de Andalucía (1995-2000), Consejería de Medio Ambiente.</p>
--	---

Horas de trabajo del alumno (ver tabla ECTS)									
Presencial			Estudio			AAD (especificar)	Otros Trabajos	Examen incluyendo preparación	TOTAL
Teoría	Problemas	Prácticas	Teoría	Problemas	Prácticas				
28	7	10	28	2	8	15 (anexo 2)	0	33	130.8

(AAD = Actividades Académicas Dirigidas)

CRONOGRAMA	(ver anexo 3)
------------	---------------

ANEXO 1

Competencias a adquirir por Bloques Temáticos

La siguiente Tabla recoge las capacidades (columna primera) a adquirir por el estudiante en las distintas unidades temáticas (fila primera) de la asignatura. En cada una de las unidades temáticas se entienden incluidas todas las actividades derivadas de la docencia teórica, práctica y dirigida.

Capacidad	Bloque I INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL Y FUNDAMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	Bloque II LA CUESTIÓN AMBIENTAL	Bloque III POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL
Conocimiento y comprensión de conceptos básicos	X	X	X
Planificación del trabajo	X	X	X
Análisis y discusión de bibliografía		X	X
Análisis y discusión de datos	X		
Resolución de problemas	X		
Trabajo en equipo	X	X	X
Compromiso ético y/o ambiental		X	X

Anexo 2

Relación de Actividades Académicas Dirigidas para la asignatura de Política Económica Ambiental, de 2do. curso de Ldo. en Ciencias Ambientales

Se realizarán según el cronograma, para las distintas sesiones. Las AAD se realizarán sobre los distintos bloques temáticos de la asignatura, y lógicamente contribuirán de manera significativa a alcanzar las competencias indicadas en los bloques temáticos.

D1. Análisis de problemas y situaciones económicas actuales por grupos. Se organizarán grupos de trabajo (formado a su vez por distintas parejas) donde los compañeros se prestarán ayuda en el análisis y comprensión del caso estudiado. Para estas tareas acudiremos a artículos de actualidad y manuales de economía

D2. Análisis y recopilación permanente de artículos sobre sostenibilidad. Elaboración de temas de actualidad relacionados con la Economía y el Medio Ambiente de forma continua se realizará una labor de búsqueda de artículos de interés para la asignatura. También se buscarán temas de la vida cotidiana que relacionen ambos campos de estudio, de tal manera, que los estudiantes comprendan la importancia de este tipo de asignaturas en esta Titulación.

D3. Realización de un trabajo temático. En grupos reducidos se trabajará parte del tema seleccionado para posteriormente presentarlo en la clase junto con otros grupos.

ANEXO 3

Cronograma orientativo (se indica la temporización de la asignatura por semanas)

Unidades temáticas:

(B1) Bloque 1: INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL Y FUNDAMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA (Temas 1 al 3): 10h(T) + 2h(P)

(B2) Bloque 2: LA CUESTIÓN AMBIENTAL (Temas 4 al 6): 5h(T) + 2h(P)

(B3) Bloque 3: POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL (. (Temas 7 al 11): 13h(T) + 3h(P)

Dedicación presencial (incluye actividades dirigidas)

Actividad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
Clases de teoría	B1 (4 T)	B1 (3T)	B1 (3T)	B2 (4T)			B2-B3 (1T+2T)	B3 (4T)	B3 (1T)	B3 (3T)	B3 (2T)		B3 (1T)		
Clases prácticas		B1 (1P)	B1 (1P)				B2 (1P)			B3 (1P)	B3 (1P)		B3 (2P)		
Clases de problemas															
Actividades dirigidas					G1-G4 (4 h) D1 y D2				G1-G4 (3 h) D2			G1-G4 (4 h) D3		G1-G4 (4 h) D3	

Según consta en la tabla de adaptación ECTS de primer curso:

(S1, S2, S3... : semana 1, semana 2, semana 3...)

Clases teóricas: 28 horas

Clase de problema: 7 horas

Clases laboratorio: 10 horas, según horario (posibilidad de prácticas intensivas 4 h durante 3 días en la semana. La fecha de comienzo de las prácticas queda pendiente de la coordinación con otras asignaturas prácticas)

Actividades Académicas Dirigidas: 15 horas. Cada grupo de Teoría (100) se dividirá en 4 grupos (G1, G2, G3 y G4) de 25 alumnos



Universidad
de Huelva

*Licenciado en Ciencias Ambientales
Política Económica Ambiental*



Dedicación no presencial (según consta en la tabla de adaptación ECTS de primer curso)

Actividad	Horas Totales	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14
Estudio de teoría	30	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2
Estudio de problemas	2				1								1		
Estudios de prácticas	8	VER CUADRANTE DE PRÁCTICAS DE LA TITULACIÓN													
Exámenes incluyendo preparación	33				2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4